



Anuncio de licitación

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Turismo, Internacionalización y Acción Exterior, Servicio Administrativo de Turismo.
- c) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Explotación en régimen de arrendamiento de los bienes inmuebles de naturaleza patrimonial - *antiguo Hotel Taoro, y parcela anexa*- para la ejecución de las obras de primer establecimiento, rehabilitación, restauración, modernización y mejora de los inmuebles, en los términos de la oferta que presente, la cual se deberá ajustar a los requisitos y límites previstos en el pliego de cláusulas administrativas.
- b) Duración del contrato: cuarenta (40) años.

3. Tramitación, procedimiento de adjudicación y criterios:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios subjetivos:
 - Anteproyecto de obras y de equipamiento de inmuebles: hasta 230 puntos
 - Proyecto de gestión del Centro de Actividades: hasta 210 puntos
 - Criterio objetivo:
 - Incremento importe mínimo del canon: hasta 60 puntos

4. Valor estimado del contrato:

Valor estimado del contrato (canon de arrendamiento): no inferior a 941.000,00 € por año de duración contractual.

5. Garantías exigidas:

- a) Garantía provisional: No se exige.
- b) Garantía definitiva: 941.000,00 €

6. Obtención de documentación e información:

- a) El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Documentos técnicos y Anexos: se encuentran a disposición de los interesados en:
 - Registro General del Cabildo (Plaza de España, nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 901.501.901. Fax: 922.23.97.04).
 - Servicio Administrativo de Turismo, (Trasera del Recinto Ferial; c/ Alcalde José Emilio García Gómez, s/n; 38005 Santa Cruz de Tenerife, teléfono 922.23.96.35).
 - Perfil del Contratante: <http://www.tenerife.es>
- b) Fecha límite de obtención de documentación e información:
 - Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de proposiciones



7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: CUATRO (4) MESES, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: la señalada en la Cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Cabildo (Plaza de España, nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife). Asimismo, se podrán presentar por correo, conforme preceptúa el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre y la cláusula 12 de las del Pliego. A estos efectos se indica que el número de fax para comunicar al órgano de contratación el envío por correo es el 922.23.97.04.

8. Apertura de las ofertas:

Será pública y tendrá lugar en la sede de la Corporación Insular, en el día y hora que se indique en el anuncio que se publique, a estos efectos, en el perfil del contratante.

9. Gastos de publicidad:

Son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales correspondientes, así como en los periódicos de mayor difusión, hasta la cuantía máxima de 3.000 euros.

En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de abril de 2017.

EL CONSEJERO INSULAR,

Alberto Bernabé Teja
